



Normativa de oficios en Ontario

El Colegio de Oficios de Ontario (el Colegio) garantiza que aquellos individuos que trabajan en oficios reglamentados posean la capacitación y la certificación exigidas para desempeñar esos oficios en Ontario de forma legítima.

Para trabajar legítimamente en un oficio reglamentado, usted debe poseer un Certificado de Aptitud (*C of Q*, en inglés) o estar registrado como aprendiz, y debe ser miembro del Colegio de Oficios de Ontario.

Los oficios reglamentados son los siguientes:

- Técnico de alineación y frenos
- Reparador de carrocerías y de daños por colisión
- Reparador de carrocerías de automóviles
- Técnico de accesorios eléctricos de automóviles
- Técnico de mantenimiento de automóviles
- Electricista: construcción y mantenimiento
- Electricista: doméstico y rural
- Técnico de sistemas eléctricos y de combustible
- Peluquero
- Ingeniero de elevaciones: operario de grúas móviles 1
- Ingeniero de elevaciones: operario de grúas móviles 2
- Ingeniero de elevaciones: operario de grúas de torre
- Técnico de motocicletas
- Plomero
- Mecánico de sistemas de refrigeración y aire acondicionado
- Instalador residencial de chapas metálicas (de baja altura)
- Mecánico residencial de sistemas de aire acondicionado
- Obrero de chapas metálicas
- Montador de calderas y tuberías de vapor
- Técnico de transmisiones
- Técnico de camiones y autobuses
- Técnico de mantenimiento de camiones y remolques

Cómo acatar la normativa y trabajar de forma legítima en un oficio reglamentado

Opción 1: ¿Tiene experiencia y una certificación en un oficio reglamentado?

Presente una solicitud para una Evaluación de Equivalencias de Oficios (TEA, por sus siglas en inglés)

Esta evaluación examina su capacitación y experiencia y determina si puede tomar el examen de *C of Q* correspondiente a su oficio. Si resulta aprobado y obtuvo su experiencia de acuerdo con las normas de

su oficio, tendrá derecho a solicitar un certificado provisorio de aptitud. Este certificado le permitirá trabajar en su oficio durante 90 días de forma legal, mientras toma el examen de *C of Q*.

Puede comenzar relleno la **Solicitud de Membresía y de Evaluación de Equivalencias de Oficios (*Trade Equivalency Assessment and Membership Application*)**, que se encuentra aquí: www.collegeoftrades.ca. Se cobra una tarifa no reembolsable de \$ 200 + HST.

Hay disponible una guía con detalles sobre el proceso de solicitud y sobre la información y los documentos que debe presentar. Junto con la solicitud, deberá presentar pruebas de su experiencia laboral con otros empleadores, además de otras credenciales.

Opción 2: ¿Necesita capacitación y experiencia en un oficio reglamentado?

Regístrese como aprendiz

Un **aprendiz** es una persona que aprende un oficio reglamentado trabajando y capacitándose con un oficial experimentado. Tiene a su disposición elementos de capacitación tanto práctica como teórica. Mientras trabaja como aprendiz, recibe una remuneración y puede trabajar en el oficio bajo supervisión.

- 1. Busque un empleador** que esté dispuesto a capacitarle. La búsqueda de un trabajo de aprendiz es similar a cualquier otra búsqueda laboral.
- 2. Firme un Acuerdo Registrado de Capacitación (*Registered Training Agreement*)** (con su empleador y el Ministerio de Capacitación, Institutos y Universidades).
- 3. Asóciese al Colegio de Oficios** como miembro de la Clase de Aprendices.
- 4. Después de completar la capacitación, obtenga un Certificado de Aprendiz (*C of A*, en inglés).**
- 5. Después de completar las horas correspondientes de su capacitación, tanto práctica como teórica, programe el examen de *C of Q*.**
- 6. Tome y apruebe el examen de *C of Q*.** La calificación de aprobado del examen es del 70 % o superior. La aprobación le da derecho a obtener un *C of Q*.
- 7. Regístrese** en el Colegio de Oficios de Ontario como integrante de la Clase de Oficiales y obtenga el *C of Q*.

*Si usted sigue trabajando en un oficio reglamentado sin aprobar el examen de *C of Q*, está infringiendo la ley y quedará sujeto a una acción legal y/o a recibir multas, según lo dispuesto por la Ley de Formación de Aprendices y de Creación del Colegio de Oficios de Ontario (*Ontario College of Trades and Apprenticeship Act*), de 2009.*

Si desea conocer más detalles sobre la solicitud de TEA o el proceso de formación de aprendices, comuníquese con el Colegio llamando al 647-847-3000 (en la zona del gran Toronto) o al 1-855-299-0028 (línea gratuita).